

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°87/2026

Mendoza, 27 de julio de 2026.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N°8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que en virtud de lo dispuesto por el Decreto N°1427 del Poder Ejecutivo Provincial resulta necesario disponer la subrogancia de la Fiscalía Adjunta Civil.

Que la Fiscal Adjunta Penal, Dra. María Paula Quiroga, solicita licencia por razones particulares el día 27 de julio de 2026.

Que el titular de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores y Unidad Fiscal de Flagrancia, Dr. Fernando Giunta, solicita licencia por razones particulares el día 27 de julio de 2026.

Que el titular de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal Correccional y Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, Dr. Darío Tagua, presenta parte por razones de salud del 24 al 29 de julio de 2026.

Que la titular de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. Daniela Chaler, solicita licencia por razones particulares el día 10 de agosto de 2026.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Susana Muscianisi, solicita licencia por razones particulares los días 27 y 31 de julio de 2026 y los días 7 y 8 de agosto de 2026; asimismo solicita licencia compensatoria los días 28, 29 y 30 de julio de 2026; y los días 3, 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 14 de agosto de 2026.

Que la titular del Equipo Profesional Interdisciplinario, Lic. Patricia Moles, solicita licencia por examen el día 28 de julio de 2026.

Que el titular de la Dirección de Capital Humano del MPF, Abog. Flavio Perez, solicita licencia compensatoria el día 27 de julio de 2026.

Que el titular de la Delegación de la Procuración General de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Mario Gabriele, solicita licencia compensatoria el día 27 de julio de 2026.

Que es necesario, en los casos de licencia de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios /as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía Adjunta Civil por la Dra. María Cecilia Aymerich a partir del día 27 de julio de 2026.

II.- CONCEDER licencia por razones particulares a la Sra. Fiscal Adjunta Penal, Dra. María Paula Quiroga, el día 27 de julio de 2026.

III.- CONCEDER al titular de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores y Unidad Fiscal de Flagrancia, Dr. Fernando Giunta, licencia por razones particulares el día 27 de julio de 2026.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción Automotores y Unidad Fiscal de Flagrancia por el Dr. Alejandro Iturbide el día 27 de julio de 2026.

V.- DISPONER la subrogancia de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal Correccional y Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito por el Dr. Fernando Guzzo el día 27 de julio de 2026; y por el Dr. Fernando Giunta los días 28 y 29 de julio de 2026.

VI.- CONCEDER a la titular de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. Daniela Chaler, licencia por razones particulares el día 10 de agosto de 2026.

VII.- DISPONER la subrogancia de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual por la Dra. Laura Rousselle el día 10 de agosto de 2026.

VIII.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N°3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Susana Muscianisi, licencia por razones particulares los días 27 y 31 de julio de 2026 y los días 7 y 8 de agosto de 2026; y licencia compensatoria los días 28, 29 y 30 de julio de 2026; y los días 3, 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 14 de agosto de 2026.

IX.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos por los/as Agentes Fiscales que cumplen funciones en dicha Unidad Fiscal del 27 de julio de 2026 al 14 de agosto de 2026.

X.- CONCEDER a la titular del Equipo Profesional Interdisciplinario, Lic. Patricia Moles, licencia por examen el día 28 de julio de 2026.

XI.- DISPONER la subrogancia del Equipo Profesional Interdisciplinario por el Lic. Fabricio Lissandrello el día 28 de julio de 2026.

XII.- CONCEDER al titular de la Dirección de Capital Humano del MPF, Abog. Flavio Perez, licencia compensatoria el día 27 de julio de 2026.

XIII.- DISPONER la subrogancia de la Dirección de Capital Humano del MPF por el Tec. Univ. Gaston Meli el día 27 de julio de 2026.

XIV.- CONCEDER al titular de la Delegación de la Procuración General de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Mario Gabriele, licencia por razones particulares el día 27 de julio de 2026.

XV.- DISPONER la subrogancia de la Delegación de la Procuración General de la Segunda Circunscripción Judicial por el Cont. José Luis Faria, el día 27 de julio de 2026.

XVI.-NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia; a todas las Unidades Fiscales, Agentes Fiscales y Funcionarios/as mencionados/as en la presente; y a la Dirección de Capital Humano del MPF.

XVII.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.